



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-126-21 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PEREcedEROS PARA PREPARAR ALIMENTOS EN LOS COMEDORES COMUNITARIOS (PARA DONAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CONTIGO PODEMOS"), REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-126-21**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Jorge Luis Gómez de la Rosa, Director General Administrativo y Lic. José Trinidad Salazar Martínez, Jefe del Departamento de Control Interno y por el área técnica el C. Miguel Angel Gerardo Pastrana Torres, Jefe de Departamento de Atención Alimentaria de la Dirección de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables, todos de la **SEDESO** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el C. Luis Enrique Montes Cuevas, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-126-21
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PEREcedEROS PARA COMEDORES COMUNITARIOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO, CONVOCADO POR LA SAE

PRODUCTOS Y SERVICIOS JOME, S. DE R.L. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado IX, Inciso b) Fecha de entrega, lugar de entrega y responsable de recepción.	Según el numeral, la convocante indica que la fecha máxima de entrega de los bienes es 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. Que la convocante aclare si la entrega se realizará solo en una entrega o se realizará en parcialidades.
Respuesta:		SE REALIZARÁ UNA SÓLA ENTREGA TOTAL 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:09 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-126-21
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PEREcedEROS PARA COMEDORES COMUNITARIOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO, CONVOCADO POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Jorge Luis Gómez de la Rosa,
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado

Lic. José Trinidad Salazar Martínez,
Jefe del Departamento de Control Interno de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C. Miguel Angel Gerardo Pastrana Torres,
Jefe de Departamento de Atención Alimentaria
de la Dirección de Combate a la Pobreza y
Atención a Grupos Vulnerables de la Secretaría
de Desarrollo Social del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-126-21
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PEREcedEROS PARA COMEDORES COMUNITARIOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO, CONVOCADO POR LA SAE

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

Lic. Josué Ortiz Medina
Representante de la Empresa
PRODUCTOS Y SERVICIOS JOME,
S. DE R.L. DE C.V.

----- FIN DE TEXTO -----

